

**GÉNEROS DE OPINIÓN
JEFE DE GOBIERNO**



Jefe, date cuenta

10

El presidente López Obrador llegó a tener cinco ministros en la Suprema Corte. Nombró a cuatro y uno se le adhirió a cambio de que lo impulsara a ser presidente de ese órgano. Ninguno de los cinco personajes está a favor de que los ministros sean electos por voto popular como propone el presidente de México y repite —como todo— en megáfono de campaña su candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Este fin de semana, una de las dos ministras obradoristas de “hueso colorado”, Loretta Ortiz, se pronunció en contra de que ministras y ministros sean electos por voto popular. Lo dijo abiertamente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Loretta Ortiz y la ministra plagiaría, Yasmín Esquivel, —la otra obradorista— cuyas posturas en la Corte han acompañado al presidente en temas tan controvertidos como su plan B electoral, que la Guardia Nacional sea militar o que la CFE sea la prioridad en el sector eléctrico; y que no han mostrado ningún asomo de independencia y autonomía frente a Palacio Nacional, NO se han manifestado a favor de la propuesta central del presidente sobre esta forma de elección en el Poder Judicial. Ortiz desde hace tiempo dice claramente que está en contra y Esquivel ha sido evasiva en su pos-

tura, pero claramente no lo ha apoyado como suele hacerlo.

Arturo Zaldívar ya no es ministro. Pero ya estando dentro del equipo de campaña de Morena, cuando le preguntaron sobre el tema, dio vueltas y vueltas. Él, que se incorporó a la bancada obradorista en la Corte despojándose de toda autonomía a un costo de fama pública altísimo y que en el equipo de Sheinbaum tiene como única misión armar la propuesta de Justicia (dentro de la que el presidente AMLO quiere incluir la elección de ministros por voto popular), marca también distancia y trata de ganar tiempo.

Súmele dos nominados por el presidente, que desde hace tiempo decidieron cortar las amarras con Palacio y mostrarse independientes. Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat, quien fue la primera jefa del SAT en el sexenio.

Cualquier líder político con un poco de humildad, al ver estas señales incluso de sus más leales, entraría en razón. Pero no López Obrador. Cualquier

candidata con una mínima dosis de pensamiento propio, haría lo mismo. Tampoco Claudia Sheinbaum.

SACIAMORBOS

1.- El presidente no pudo inaugurar el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón en la región de La Montaña de Guerrero. No hay problema, al cabo que AMLO piensa que el Teletón es un instrumento de lucro de la mafia del poder. Ah, no. Eso decía el otro López Obrador, el líder opositor. El López Obrador presidente ya opina diferente. Ahora ensalza la obra, participa en el Teletón, dona a la causa e inaugura los CRITs. Qué duro para sus propagandistas.

2.- En varias entregas de esta columna se advirtió que aumentarían los apagones por la pésima estrategia energética del gobierno. Ya hay datos duros: Reforma publicó que la duración promedio de un apagón subió de 2 a 13 minutos en lo que va del sexenio y la energía no suministrada escaló de 1,400 a 9,300 megawatts-hora. Son datos del indicador SAIDI.

3.- La oposición mexicana siendo la oposición mexicana: justo cuando se cuestiona que el presidente haya nominado a familiares de sus colaboradores (hermana de Luisa Alcalde, hermana de Martí Batres) en la terna para la Suprema Corte, en Morelos la oposición en el Congreso nombró como magistrada a la esposa del controvertido fiscal Uriel Carmona. ●

historiasreportero@gmail.com

Ortiz se pronunció en contra de la elección de ministras y ministros de la Corte. Esquivel ha sido evasiva, pero claramente no lo ha apoyado como suele hacerlo.



EL CABALLITO

La rebatiña por el presupuesto del Instituto Electoral de la CDMX

21

:::: La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño**, expuso que si se mantiene la propuesta del Gobierno capitalino de que para 2024, cuando se votará por la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales, haya 800 millones de pesos de presupuesto por debajo de lo solicitado, la institución estará en crisis. Sin embargo, la decisión final está en el Congreso local, donde en la mesa de trabajo del lunes quedó de manifiesto que Morena si bien revisará la situación, apoyará la propuesta de la Secretaría de la Administración de Finanzas, mientras que los panistas, en voz del diputado local, **Diego Garrido**, cuestionaron la razón de negarle más recursos al árbitro electoral, pues sin él se pondrá en riesgo la democracia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Avendaño

Empujan en Morena a expriista para Coyoacán

:::: Nos cuentan que de los que se registraron para buscar la candidatura de Morena a la alcaldía de Coyoacán, la que parece tomar la delantera es la expriista **Hannah de la Madrid**, quien buscó gobernar esa demarcación bajo las siglas del PRI y perdió. Pero esta vez, nos dicen, tal parece que el viento sopla a su favor, pues, nos aseguran, los principales dirigentes la ven con buenos ojos para ser la apuesta de Morena para tratar de quitarle la demarcación al aliancista **Giovani Gutiérrez**. No obstante, si aplica el criterio de paridad de género, hay otros anotados, como el diputado local **Gerardo Villanueva**, quien es cercano al jefe de Gobierno, **Martí Batres**.



TOMADA DE X

Hannah de la Madrid

Y PAN-PRI-PRD aquí no van juntos en la CDMX

:::: Ayer le platicamos en este espacio que el PAN-PRI-PRD decidieron ir juntos en las 16 alcaldías, para no repetir lo que pasó en 2021, cuando por ir separados perdieron por poco margen ante Morena. Ahora toca el turno de las diputaciones de mayoría relativa donde sí pintaron su raya en ocho distritos, entre ellos, el 17, en Benito Juárez, que casi siempre lo gana el PAN; otros son el 30 de Coyoacán, que tiene el panista **Ricardo Rubio** y el 13 que ganó **América Rangel**. El PRI apuesta por ir solo en el 12, donde triunfó **Maxta González**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Rubio



RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

2



@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

¿Suprema Corte Obradorista de la Nación?

Al final del sexenio, López Obrador habrá propuesto a cinco personas, de once, que conforman el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Originalmente le correspondían, en estos seis años, tres. Pero las renunciadas anticipadas de dos ministros, no libres de escándalo, le permitieron enviar más ternas.

La primera salida, recordarán, fue la de Eduardo Medina Mora. La última, la de Arturo Zaldívar. En ambos casos,

ministros y legisladores burlaron la Constitución. Hicieron maromas lingüísticas para cuadrar la definición de "causa grave" para dejar el cargo y disfrazar de legal los enjuagues políticos.

López Obrador avanzó en su búsqueda por acumular fuerza y desaparecer la línea entre los poderes Ejecutivo y Judicial (al Legislativo casi lo tiene en la bolsa): primero impulsó a Juan Luis González Alcántara y a Margarita Ríos-Farjat. Los dos, con una formación sólida, han mostrado independencia. Por ello hoy son criticados desde Palacio.

Más tarde, el mandatario decidió que podía dar tres pasos adelante. Ocuparon un lugar en la Corte Loretta Ortiz (su esposo es Ortiz Pinchetti, amigo y colaborador de AMLO) y Yasmín Esquivel (su esposo es Riobóo, contratista del régimen).

Ayer comparecieron en el Senado sus últimas apuestas: Bertha Alcalde Luján (su hermana es titular de Segob), Lenia Batres Guadarrama (su hermano es el jefe de Gobierno de CdMx) y María Estela Ríos, consejera jurídica de Presidencia.

Las tres son militantes de la autodenominada 4T. Sin pudor alguno, Andrés Manuel superó cualquier práctica del pasado.

Vivimos tiempos extraños. La salida de Zaldívar (un año antes del final) le permitirá a AMLO colocar a una quinta integrante en el máximo tribunal, pero le quitará la oportunidad a Claudia Sheinbaum de, en caso de llegar a la silla presidencial, ser ella la que mande a sus candidatas.

Si gana la contienda en 2024,

¿Sheinbaum aplicará la "medinamoralina"?

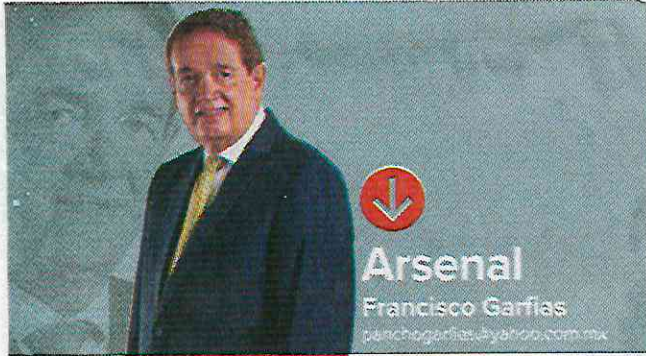
¿Se quedará, de arranque, sin nombrar a alguien para la SCJN?

¿O cierta ministra deberá poner su toga a remojar?

Si gana en 2024, ¿Sheinbaum aplicará la "medinamoralina"?

Aquí entre nos

Ya hay fisuras. Hasta Loretta Ortiz declaró en contra de la propuesta de AMLO. "No podemos, los que aspiramos a ser ministros, llegar por un voto popular", indicó. Y de paso, señaló que Zaldívar dejó muchos pendientes. —



“Impudicia jurídica”

Las tres declararon su “afinidad” con **Andrés Manuel López Obrador**, el Presidente más hostil que haya enfrentado el Poder Judicial. Las tres son subordinadas laborales del gobierno. Las tres llevan puesta la camiseta de Morena.

La terna está integrada por **Bertha Alcalde Luján**, asesora de la Cofepris; **Lenia Batres Guadarrama**, consejera adjunta de Legislación, y **María Estela Ríos**, consejera jurídica de Presidencia.

Aun así, los senadores del oficialismo aprobaron en comisiones la “idoneidad” de la terna que envió el jefe del Ejecutivo. Fueron 12 votos a favor, cinco en contra y la abstención de **Claudia Ruiz Massieu**, senadora sin partido.

Las tres comparecieron separadamente en la Comisión de Justicia, a lo largo de seis horas, como aspirantes a suceder al ministro **Arturo Zaldívar**.

Dos de ellas son hermanas de altos funcionarios de la 4T —**Luisa María Alcalde y Martí Batres**— y una tiene un impedimento legal: ocupa un cargo equivalente al de secretario de Estado. “No es elegible”, señaló el senador del Grupo Plural **Germán Martínez**. “Es una impudicia jurídica”, subrayó.

La que mejor se vio de las tres fue **Alcalde**. Sorteó, airosa, las preguntas. Y sin negar las coincidencias con el Presidente, se comprometió a actuar con autonomía e independencia de criterio.

Lenia Batres se reflejó como lo que es, una militante de hueso colorado de la 4T. Concentró su intervención en críticas al Poder Judicial al que aspira pertenecer. Lo acusó de invadir las atribuciones del Legislativo. Defendió a capa y espada a **AMLO**.

María Estela Ríos ahondó en la objeción del senador del Grupo Plural **Germán Martínez**, en el sentido de que La Ley Orgánica del Poder Judicial y la jurisprudencia de la SCJN señalan claramente que, como consejera jurídica de Presidencia, tiene rango de secretaria de Estado. Por lo mismo, no cubre los requisitos de elegibilidad.

“No se puede hacer la distinción donde la Constitución no lo hace ni se puede aplicar una interpretación extensiva. Sería violatoria de un derecho. En la Constitución se distingue muy bien a los secretarios a los que se les restringe el derecho a que puedan ser propuestos como ministros”, reviró la consejera jurídica.

La sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia fue un ejercicio largo y ocioso. La mitad de sus integrantes participaron vía Zoom.

La mitad de los que sí asistieron se salieron del salón antes de que concluyeran las comparencias. Dejaron su voto en un sobre. ¿Por qué ocioso? La elección de un ministro(a) requiere de una mayoría calificada (dos tercios de los votos) que el oficialismo no tiene. El bloque de contención —MC incluido— ya anunció que votará en contra.

La terna llegará al pleno del Senado mañana o pasado. La Ley Suprema prevé que si es rechazada, el Presidente manda otra. Si tampoco pasa, **AMLO** decide a la sucesora de **Zaldívar**.

* Ya que estamos. La SCJN no se deja amedrentar. Una juzgadora federal concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo 1754/2023 contra el decreto legislativo de extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

La resolución tiene efectos suspensivos hasta que se resuelva el juicio en lo general. Los fondos de dichos fideicomisos se seguirán aplicando para cumplir con el objetivo originalmente determinados en ellos.

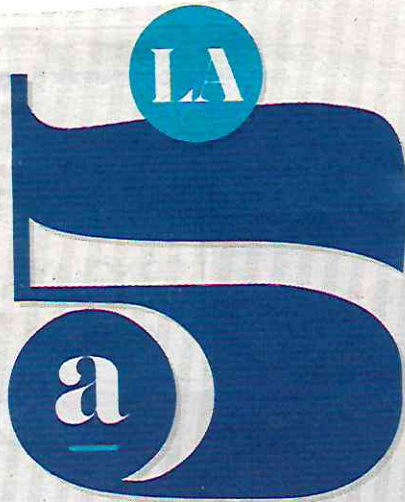
A todo lo anterior, hay que sumar que la ministra **Loretta Ortiz**, quien todo lo ha votado en el sentido que quiere **AMLO**, rompió ayer esa incondicionalidad.

En un foro de la FIL de Guadalajara se sumó al coro de juzgadores(as) que están en contra de que los ministros de la SCJN sean elegidos por voto popular.

“Los abogados que llegan a la Corte deben tener un perfil específico. Ese perfil no se puede alcanzar en las urnas. Los que aspiramos a ser ministros no podemos llegar por un voto popular”, dijo. El coro incluye a la ministra **Margarita Ríos Farjat** y al ministro **Alberto Pérez Dayán**, que siempre han dado muéstras de independencia.

AMLO reaccionó de inmediato: “Si a esas vamos, no se podría elegir al presidente de México porque se requiere un perfil especial, llevaría a que fuese electo por una especie de consejo de sabiondos, consejo supremo de eminencias y no el pueblo”, dijo en la mañana.

Añadió: “O que lo elijan los oligarcas ya de manera descarada y que no pensáramos en la democracia, sino en la oligarquía”.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



7

A DÓNDE EL MRO DE MEXICANA



GASTÓN AZCÁRRAGA

MANUEL BORJA



— **E**N LOS ÚLTIMOS meses el sector de la aviación y en específico el de mantenimiento de aeronaves en México ha tomado gran relevancia.

— A pesar de que el mercado aéreo en México no resulta relevante frente a mercados como el de Estados Unidos, el inquilino de Palacio Nacional ha dedicado tiempo considerable en las conferencias mañaneras.

Principalmente al “rescate” de la marca Mexicana de Aviación, quebrada por sus ex directivos **Gastón Azcárraga, Manuel Borja Chico y Félix Sánchez**, quienes heredaron una deuda social y laboral.

La irrupción de una nueva Mexicana, que cuenta hoy con solo dos aviones de 24 años de antigüedad y de 50 pasajeros, y que proviene de un arrendamiento a la casi quebrada aerolínea TAR, no resarce esa pérdida.

Los esfuerzos que el gobierno de la 4T hace para su puesta en marcha apenas significó para los extrabajadores de la Mexicana original un ínfimo pago que no cubrió ni el equivalente a tres meses de salario.

Pero todavía existe un activo que tal vez ayude a recuperar algo de valor a los más cinco mil ex trabajadores: la Base de Mantenimiento Mexicana MRO, hoy a cargo de **Oscar Argüello**.

Es propiedad de un Fideicomiso Privado llamado 2100 ante Banco Invex, de **Juan Guichard**, y cuyo Fideicomitente Principal es Banorte, de **Carlos Hank González**, el cual tiene que ser vendido en abril de 2024.

A unos pocos meses de lo que tendría que ser una venta ordenada y transparente de Mexicana MRO, las cosas se han complicado para los ex trabajadores, otra vez, pues el entorno para nada será fácil.

Recién informamos que el Aeropuerto Internacional de la CDMX, que dirige **Carlos Velázquez Tiscareño**, en un proceso totalmente oscuro, adjudicó la base de mantenimiento de Aero Unión, que dirige **Daniilo**



DANILO CORREA

Correa...”

No se convocó públicamente a empresas especializadas en mantenimiento aeronáutico y terminó adjudicando a la empresa Península MRO, que dirige el ex director de operaciones de la quebrada Mexicana.

Ganó una empresa hermana de Petrus Aero Holding, también dirigida por Sánchez Gutiérrez, encargado de relanzar Mexicana, lo que parecería la devolución paulatina de los activos a sus anteriores directivos.

Por su parte, Mexicana MRO, que en los últimos años tuvo una mejora considerable en sus finanzas y operaciones, hoy se ha convertido en la tablita de salvación de funcionarios de la 4T.

Servidores públicos que saltaron a empresas privadas, como el propio Argüello, que viene de la dirección de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), y que hoy es flamante director del MRO de Mexicana.

Otro es **Hugo Delgado**, quien apenas unos meses atrás estuvo como responsable del aeropuerto de Toluca dejando un desastre financiero y administrativo y ahora dirigirá las finanzas del MRO de Mexicana.

DAVID CAMACHO, EX director de la Agencia Reguladora del Servicio Ferroviario nos envió una réplica sobre lo que de él escribimos aquí el 23 de noviembre.

Dice que es falso, impreciso, inexacto, calumnioso y difamatorio. Que resultan inaceptables, que atropellan su honor, dignidad y reputación. Refiere que es falso

que haya sido cesado por el actual secretario **Jorge Nuño**, “fui relevado injustificadamente”, e informa que por ello lo denunció ante el Órgano Interno de Control. Dice que es falso que se haya reportado enfermo para ausentarse de sus responsabilidades, que



JORGE NUÑO



en su momento el mismo Nuño, siendo subsecretario, le autorizó oficialmente el goce de un periodo vacacional que le correspondía por derecho. Dice que es falso que haya viajado a Alemania invitado por una empresa privada para la que trabajó, pero que sí viajó a Alemania con su familia (que tiene nacionalidad alemana) "con mis propios recursos, en ningún momento acudí en visita oficial o auspiciado por alguna empresa privada". Que es falso que se desempeñe como asesor del Presidente para temas ferroviarios, "el hecho de que ideas como la urgente recuperación del tren de pasajeros en México que he impulsado públicamente desde las distintas trincheras en las que me he desempeñado, tanto dentro como fuera del servicio público, sean retomadas por este gobierno y sus tomadores de decisiones me llena de honor y orgullo". Que es falso que cuente con padrinos políticos como **Florencia Serranía** con la que no guarda ninguna relación, o **Miguel Torruco Garza**, del que sin embargo dice que emitió comentarios sobre sus proyectos de ley que tienen que ver con la incorporación del servicio de pasajeros en el servicio ferroviario.



MIGUEL TORRUCO GARZA

SI TODO SALE como parece, se rechazará la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). No se ve cómo puedan cambiarse las posiciones ya anunciadas públicamente por la oposición, ante la evidente cercanía de las candidatas a la 4T, **María Estela Ríos González**, **Lenia Batres Guadarrama** y **Bertha María Alcalde Luján**. Ante ello, en Palacio Nacional ya se prepara el Plan B, que según dicen, implicaría la sustitución de la hermana del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, por la Fiscal General de la CDMX, **Ernestina Godoy**, para la segunda terna. Deberá tener cuidado el Senado, porque si tampoco les satisfacen los perfiles de esa segunda terna, ya sabemos cuál será el Plan C: designación directa de López Obrador.



ERNESTINA GODOY

ESTE FIN DE semana en Querétaro hubo un encuentro de los tres niveles de gobierno para tratar el tema de seguridad. Datos de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada e Industria Satelital, registran que la vialidad de mayor riesgo este año es la Carretera Federal 45, México-Querétaro, por la alta concentración de incidentes en un tramo reducido. Las pérdidas podrían alcanzar los 300 millones de dólares, según ese gremio que lleva **Ricardo Bustamante**. Eso representa un incremento de 36% en el número de asaltos y robos, la mayoría con violencia, contra el transporte de mercancías. Le siguen los tramos carreteros del Estado de México, Guanajuato, Puebla y Veracruz.

UN SECTOR DE mayor crecimiento reciente es el de Customer Experience (CX), también conocido como Calls Centers. Hoy toda la industria ofrece 780 mil empleos directos. En 2022 su mercado creció 3.3% y según la multinacional Grupo Konec-ta, que dirige **Pablo Estévez**, al concluir 2024 el aumento será de 10%. Esto se debe a que cada vez más compañías recurren a esta industria por su especialización en las soluciones de atención a clientes con la implementación de Inteligencia Artificial. Konec-ta tiene más de 250 clientes de diversos sectores en América y gestiona un promedio de 65 millones de interacciones mensuales en todo el continente.



PABLO ESTÉVEZ